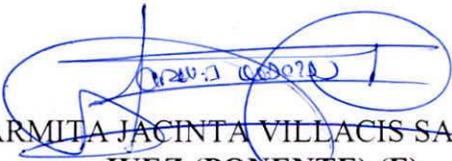


Juicio No. 05241-2021-00009

TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE COTOPAXI. Latacunga, lunes 10 de enero del 2022, las 08h57. **VISTOS:** En virtud de que el doctor Paul Alberto Rosero Sánchez, en calidad de Juez ponente de esta Judicatura, se encuentra haciendo uso de sus vacaciones desde el día 03 de enero del 2022, programadas con antelación y autorizadas por parte del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi, mi calidad de Jueza Titular del Tribunal de Garantías Penales de Cotopaxi y encargada del despacho del juez ponente, Avoco conocimiento de la presente causa; en lo principal y continuando con la tramitación de la presente causa, agréguese al proceso el Oficio N° 05241-2021-00009-OFICIO-00799-2021, suscrito y remitido por el Dr. Fernando Espinosa Badillo, Secretario Relator de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, con el que informa que el accionante José Estuardo Tapia Molina, ha presentado la Acción Extraordinaria de Protección en la presente Causa, requiriendo que las actuaciones del Tribunal de Garantías Penales de Cotopaxi sean remitidas a la Corte Constitucional de Justicia; para su fiel cumplimiento se dispone en forma inmediata para el archivo de este Tribunal de Garantías Penales, se obtenga copias certificadas de la presente causa. **NOTIFÍQUESE.-**


CARMITA JACINTA VILLACIS SALAZAR
JUEZ (PONENTE) (E)

En Latacunga, lunes diez de enero del dos mil veinte y dos, a partir de las ocho horas y cincuenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: TAPIA MOLINA JOSE ESTUARDO en el correo electrónico joseluisendarapuga@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1001976420 del Dr./Ab. JOSE LUIS ENDARA PUGA. DRA. AMPARO VERDEZOTO BARRAGAN - PROCURADORA SINDICA DEL GAD DE COTOPAXI en el correo electrónico ampaverdezoto@yahoo.es; JORGE GONZALO GUAMAN CORONEL - PREFECTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI en el correo electrónico jorgeguamancoronel@cotopaxi.gob.ec; en la casilla No. 332 y correo electrónico ampaverdezoto@yahoo.es, maggy_allauca@hotmail.com, natyanlu.14@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1802741593 del Dr./Ab. VERDEZOTO BARRAGAN ELVA AMPARITO. HOLGUIN BUCHELI LEONOR HELENA en la casilla No. 344 y correo electrónico leonor.holguin@pge.gob.ec, cviera@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1803290871 del Dr./Ab. VIERA GAIBOR CHRISTIAN OMAR. Certifico:


VÁSQUEZ RAZO IVÁN SANTIAGO
SECRETARIO

JAIME.JIMENEZ